

ELECCIONES EN ECUADOR 2023: ¿CAMBIO O CONTINUUM?

Andrea Mila-Maldonado y Álvaro García-Mayoral*

25 de octubre de 2023

Resumen

El 15 de octubre de 2023 Ecuador celebró la segunda vuelta de las elecciones presidenciales para el periodo noviembre 2023-mayo 2025, de las que resultó ganador Daniel Noboa, candidato de centroderecha y líder de la alianza Acción Democrática Nacional (ADN). Este análisis se estructura en ocho secciones que analizan las principales propuestas del recién electo presidente, y abarca aspectos ideológicos, políticos, de seguridad, relaciones internacionales, visión del Estado y políticas públicas, dolarización y disciplina fiscal, así como las perspectivas del Yasuní ITT. Como principales reflexiones, estos 16 meses de gobierno que inicia tienen como reto central la seguridad —principal *issue* de las agendas políticas y de los medios— cuya gestión en esa área fijará en buena medida el éxito del nuevo gobierno. Asimismo, la fórmula de gobierno deberá dirimir diferencias sustanciales de orden ideológico, ya que determinan la propia visión del Estado, la economía y las políticas públicas.

1. Introducción

El domingo 15 de octubre se celebró la segunda vuelta electoral de las elecciones presidenciales en Ecuador para el periodo noviembre 2023-mayo 2025. Los comicios tuvieron como resultado el triunfo de Daniel Noboa —candidato situado en el centroderecha— líder de la alianza Acción Democrática Nacional (ADN), con el 51,83% de los votos, por encima del 48,17% de la candidata del Movimiento Político Revolución Ciudadana (RC5) Luisa González (CNE, 2023a), situada a la izquierda del espectro político.

Si nos aventuramos a realizar un paralelismo con las últimas elecciones presidenciales en las que resultó electo el líder del movimiento Creando Oportunidades (CREO), los porcentajes son sorprenden-

temente similares: un 52,36% a favor del entonces candidato Guillermo Lasso, y un 47,64% del candidato de la coalición UNES, Andrés Arauz (CNE, 2021), o más claramente: el candidato del correísmo.

Estas elecciones presidenciales han tenido un contexto diferente. Son el resultado de la aplicación —inédita— de la “muerte cruzada” en el país. Esto es, una figura legal contemplada en el artículo 148 de la Constitución de Ecuador (2008) que implica que:

la Presidenta o Presidente de la República podrá disolver la Asamblea Nacional cuando, a su juicio, esta se hubiera arrogado funciones que no le competan constitucionalmente, previo dictamen favorable de la Corte Constitucional; o si, de forma reiterada e injustificada, obstruyese la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, o por grave crisis política y conmoción interna.

* Investigadora e investigador en el área de Estudios y Análisis de la Fundación Carolina.



Por medio del Decreto Ejecutivo N° 741, el 17 de mayo de 2023 el presidente Laso alegó la tercera de las causas, es decir “grave crisis política y conmoción interna” (Art. 1 del Decreto), causal que no requirió dictamen favorable de la Corte Constitucional, como exigían algunos de sus detractores. En consecuencia, el Consejo Nacional Electoral (CNE) preparó el calendario electoral para el 15 de agosto (primera vuelta) y, tras una primera vuelta en la que ninguno de los candidatos alcanzó el mínimo exigido, programó la segunda vuelta¹ para el 15 de octubre de 2023.

Daniel Noboa presentó su candidatura como líder de la alianza Acción Democrática Nacional (ADN), una alianza política autodenominada de “izquierda moderada”, la cual incluye al Pueblo Igualdad Democracia (PID) —fundado por Arturo Moreno, primo del expresidente Lenín Moreno— y el partido Mover —con el que se refundó Alianza País—. Noboa pertenece al grupo empresarial más grande de Ecuador en el sector bananero. La carrera política de su padre, Álvaro Noboa, lo precede: cinco veces candidato a las elecciones presidenciales y representante de un populismo de derechas, calificado como “mesiánico y caritativo” (Freidenberg, 2015).

Buena parte de sus propuestas se señalan en el *Plan de trabajo plurianual para presidente y vicepresidente de la República del Ecuador* (2023), presentado por el

¹ El sistema electoral de Ecuador estipula la celebración de dos vueltas electorales cuando en la primera vuelta ninguno de los candidatos alcanza más del 40% y una diferencia de 10 puntos con el segundo candidato.

líder de la alianza ADN ante el CNE y la ciudadanía como su programa de gobierno. El mismo se fundamenta en cuatro ejes: i) social; ii) productivo y medio ambiental; iii) institucional; y iv) de desarrollo económico. Sin embargo, es en los debates y discursos donde se logra identificar otra buena parte de sus propuestas.

Este análisis se ordena en ocho secciones que pretenden explorar las principales propuestas del recién electo presidente de Ecuador, Daniel Noboa, desde aspectos ideológicos y políticos, hasta de política pública y relaciones internacionales.

2. Algunas líneas y preguntas guía

Cabe identificar tres cuestiones importantes a tener en cuenta. La primera que consideramos medular es la seguridad ciudadana y el narcotráfico como tema doméstico central de las agendas: electoral, política y de los medios, a la cual le dedicaremos un apartado. La segunda es que el país andino experimenta su —no primera— crisis orgánica, la cual se relaciona con la anterior, ya que tiene como uno de sus principales síntomas a la mencionada inseguridad; pero no solamente, ya que la economía ecuatoriana atraviesa uno de sus episodios más complicados desde la crisis de finales del siglo XX e inicios del XXI.

La tercera cuestión, y no menos importante, es la *dimensión político-ideológica* que se expresa, por una parte, por el *cleavage* correísmo/anticorreísmo, que ha funcionado como eje vertebrador en las dos últimas contiendas electorales con un efecto claro de división social y política (Pereira y Hurtado, 2023). Cabe acotar que el correísmo será la principal fuerza

política dentro de la Asamblea Nacional de la corta legislatura que se inicia y que, además, lidera los gobiernos en el ámbito territorial o local.

Por otra parte, en esta *dimensión* se observa, en la autopercepción ideológica, lo que podríamos considerar tres actores dentro de la fórmula ganadora: a) la alianza ADN; b) el futuro presidente, Daniel Noboa; y c) Verónica Abad, futura vicepresidenta. Así, mientras la alianza ADN se autodenomina como de izquierda moderada; el discurso de Daniel Noboa está orientado hacia el centroderecha, basado en su defensa irrestricta a la libertad de empresa, aunque él mismo se auto-defina como de centroizquierda. Esto podría tener relación con la imagen desgastada de Guillermo Lasso, a quien se asocia con la derecha.

Por su parte, la compañera de fórmula ha emitido afirmaciones antiderechos, anti-feminismo, provida y anti-Estado, algunas de ellas situadas en el marco de las nuevas extremas derechas (Sanahuja y López Burián, 2023) y ha demostrado su afinidad con candidatos libertarios de derecha como Javier Milei —a quien ha citado en algunos de sus discursos—, Donald Trump o Jair Bolsonaro, y partidos políticos como Vox. Además, Abad es miembro del Foro de la Libertad de América Latina² (*Latin America Liberty Forum*). A

² Fundado el 19 de marzo de 2019. Promueve el capitalismo liberal, la libertad y la propiedad privada. Tiene su base en el Centro de Liberalismo Clásico. En el panel del 25 de marzo de 2023 participó Alberto Benegas Lynch. En su manifiesto se recogen las ideas liberales que constituyen la base de este Foro: https://www.foroliberaldeamericalatina.org/_file

todo esto, se suma que fue miembro del partido Guillermo Lasso (Movimiento CREO) para presentarse a las elecciones de la Asamblea en 2021, y asesora en la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición, de mayo a agosto de 2022 (Expreso, 2023).

Aunque existan estas autopercepciones de los tres actores dentro de la fórmula política de Noboa, es claro que en la actualidad en Ecuador existe una izquierda tradicional —en la que incluimos al correísmo, y a una buena parte del sector indígena— que coexisten con el arco ideológico de las derechas (Vásquez, Rezende y López, 2022).

Dentro de la *dimensión político-ideológica* no se puede dejar de mencionar que Daniel Noboa no cuenta con un partido político propio dentro de la Asamblea Nacional ecuatoriana, y solo contabiliza poco más de una docena de asambleístas, lo que lo sitúa en una clara desventaja en la histórica pugna entre el ejecutivo y el legislativo ecuatoriano, además de obligarlo a negociar con el resto de fuerzas políticas, en especial con el correísmo.

Para orientar este análisis, planteamos varias preguntas-guía señaladas a continuación: ¿está viviendo Ecuador un agotamiento del *blocco historico* similar al que experimentara a inicios del siglo XXI, mostrando como mayor síntoma la inseguridad?; ¿qué ocurre con las *fuerzas sociales* ecuatorianas que se orientan desde hace algunos años hacia las opciones de las *fuerzas políticas* de la derecha

[s/ugd/85d834_2e957438ce424e048992bbeb0398cbdd.pdf](https://www.foroliberaldeamericalatina.org/_file)



ideológica, que además representan a las *fuerzas económicas* ecuatorianas de vieja data?; ¿qué imaginarios colectivos despiertan las candidaturas de líderes “empresarios” en un país en el cual los índices de pobreza y extrema pobreza aumentan considerablemente?; ¿deberían preocupar las diferencias en la autopercepción ideológica de la alianza ADN del futuro presidente, Daniel Noboa; y de la vicepresidenta Verónica Abad?; y ¿se dará continuidad a un programa neoliberal en estos 16 meses de gobierno?

3. Contexto electoral: asesinato de Villavicencio

La campaña electoral para estas elecciones presidenciales fue la más violenta de la historia reciente de Ecuador, ya que se produjo el asesinato del candidato Fernando Villavicencio (por el Movimiento Construye, MC25). Como cabría esperar, este suceso produjo gran conmoción interna y alteró el panorama electoral: especialmente, la intención de voto de cara a la primera vuelta.

Las encuestas previas a su asesinato le ubicaban como quinta fuerza política en los sondeos previos, no superando el 10% de los votos (El Universo, 2023a). Sin embargo, su figura había sido relevante mediáticamente, ya que realizó investigaciones que vinculaban tanto al gobierno de Rafael Correa como al de Guillermo Lasso, con grupos asociados al narcotráfico (Clarín, 2023). Este hecho contribuyó a que el asesinato se relacionara —sin pruebas— con el movimiento correísta, pasando factura a la candidatura de Luisa González.

Durante la primera vuelta, la papeleta del partido Movimiento Construye contó con el rostro de Villavicencio —al estar ya registrada la candidatura—, pero ahora bajo el liderazgo de Christian Zurita, que llegó a obtener la tercera posición con un 16,37% de los votos, superado por Daniel Noboa, con un 23,47%, situado en la segunda posición. La candidatura más votada de la primera vuelta fue Luisa González de la Revolución Ciudadana (RC5), que contó con un 33,61% de los votos.

Tanto las candidaturas de Zurita como la de Noboa no parecían contar con los apoyos suficientes para aspirar a acceder a la segunda vuelta; sin embargo, varios elementos favorecieron la alteración del escenario electoral. Por una parte, Christian Zurita triplicó los votos que le otorgaban los sondeos en lo que se ha denominado “el voto luto” (Hernández, 2023); es decir, una movilización del voto de los ciudadanos hacia la opción representada por Zurita, como respuesta ante el asesinato o como “tributo” al asesinato.

Lo segundo es el rol ejercido por el para entonces candidato, Daniel Noboa, en el marco del debate electoral que tuvo lugar el 13 de agosto; pues, fue en ese espacio donde se auparon sus opciones hacia la carrera presidencial. Y esto es porque el candidato de ADN, a diferencia de sus adversarios, se limitó a responder a las preguntas, no tendió a la confrontación y mantuvo el foco en “el desarrollo económico y laboral como parte de sus propuestas para aminorar la violencia” (Sanguino, 2023).

Del mismo modo, parte del capital político con el que cuenta y que le ha permitido

hacerse con la presidencia es su presencia en redes sociales, con un perfil activo que conectó y atrajo el voto joven, sector poblacional en el que justamente se decidió el resultado final a su favor (Página12, 2023). Y es que ya en 2022 las investigadoras Chavero y Ramos (2022) advertían que la población más joven se venía configurando en Ecuador como un actor al que se debía prestarse atención por su capacidad de decisión en procesos electorales y políticos, y porque configuran una serie de características que pueden transformar los modelos de análisis y comportamientos electorales tradicionales. Este sector poblacional tiene una particularidad adicional: “peso de lo digital, nuevas formas de comunicación, desconfianza y desinterés hacia la política o una priorización distinta a la hora de construir proyectos vitales, tanto en el ámbito privado como en el público” (Chavero y Ramos, 2022: 176). Este sector, además, buscó distinguir lo “viejo” —que podría asociarse con el correísmo— de lo “nuevo” —otra opción política—.

4. Seguridad

El elemento en torno al que han pivotado estas elecciones anticipadas ha sido la cuestión de la seguridad. El país se encuentra desde 2020 en una crisis carcelaria que ha derivado en un problema generalizado de seguridad, que afecta a los enclaves urbanos principalmente de aquellas regiones costeras ubicadas al oeste del país. Uno de los motivos de fondo que explica esta crisis es el papel que está desempeñando Ecuador como “autopista” en la cadena logística del narcotráfico, lo que implica que esta actividad penetre en el tejido social (Barrera, 2021). A este hecho hay que añadirle el progresivo

abandono estatal que se ha producido en el país en materia de políticas públicas de seguridad bajo los gobiernos de Moreno y Lasso, que ha permitido la proliferación del narcotráfico y la inseguridad ciudadana, lo que explica la facilidad de las bandas a la hora de captar jóvenes con dificultades de acceso al mundo laboral y en condiciones materiales límite (García-Mayoral, 2023).

De esta forma, para la primera mitad de 2023 el número de homicidios aumentó un 58% con respecto al año anterior (El País, 2023a). Esto implicó que los diferentes candidatos se vieran obligados a presentar un plan de acción en materia de seguridad para revertir la oleada de violencia acontecida en el país. En ese sentido, el presidente electo Daniel Noboa propuso el “Plan Fénix”, partiendo de la base de que el lento crecimiento económico de Ecuador se debe a los altos niveles de criminalidad (ADN, 2023). Con base en sus palabras durante el debate presidencial, el abordaje de la violencia en Ecuador se producirá mediante un plan de acción que incorpora uso de alta tecnología del gobierno de Israel en aeropuertos y otros lugares de tránsito, incidiendo en el escaneo, pesaje y rastreo. Además, propone en general una mejora en el sistema judicial y un aumento de la formación y capacitación del personal penitenciario, así como la inversión en infraestructura dentro de las cárceles (CNN, 2023).

Otra de sus propuestas fue la de eliminar la “bendita tabla” de drogas, que según el presidente electo “fomenta el microtráfico”. Este fue un mecanismo aplicado por el correísmo que no penalizaba a los con-

sumidores que poseían menos de cierta cantidad de estupefacientes, con el objetivo de evitar que los adictos fueran a la cárcel y que de esta manera pudieran acceder a programas de salud pública (El Universo, 2023b). Sin embargo, Noboa entiende que esta ley promueve el microtráfico en las escuelas e incita al consumo en jóvenes y adolescentes, por lo que centró parte de su campaña electoral en materia de seguridad a cuestionar esta medida y proponer su supresión.

Con todo, ambos candidatos coincidieron en campaña con la necesidad de aplicar “mano dura” en un contexto donde se pretende recuperar la presencia estatal para garantizar la seguridad nacional. De esta forma, es factible prever que entre las opciones para hacer frente a este flagelo en Ecuador se considere una progresiva militarización de la arena política, proceso que se viene dando en América Latina y el Caribe como respuesta a las crisis de seguridad y que plantea interrogantes en relación con el rol de las fuerzas armadas en la vida pública, además de las consecuencias que puede implicar en términos de erosión democrática (Robledo y Verdes-Montenegro, 2023). En cualquier caso, la resolución definitiva a la cuestión de la inseguridad pasará por abordar los elementos estructurales de pobreza y desigualdad que atraen a los jóvenes de los sectores más desprotegidos a delinquir. Con ello, la capacidad que tenga el ejecutivo de resolver o atenuar la cuestión de la inseguridad y la violencia en Ecuador será determinante a la hora de revalidar su candidatura de cara a las elecciones de 2025.

5. Relaciones internacionales

Otro de los elementos que sin duda va a ser objeto de interés durante el gobierno de Daniel Noboa será su posicionamiento en materia de política exterior y cuáles serán las alianzas que establezca en un escenario de crisis de la globalización y del orden internacional liberal (Sanahuja, 2022). No cabe esperar que Ecuador juegue un papel activo en el avance de la agenda integradora, a diferencia de lo que sucedió bajo el correísmo, donde el país andino sí fue un actor dinamizador de la integración latinoamericana, siendo uno de los objetivos de política exterior más acuciantes del periodo 2007-2017 (Mila-Maldonado, 2023).

De la misma manera, dada la escasa duración de su legislatura, no cabe tampoco esperar por parte de Noboa un cuestionamiento del modelo de integración regional que se está poniendo en marcha, a diferencia de lo que sí se plantea desde el espacio de las nuevas derechas neopatriotas que cuestionan sistemáticamente las organizaciones internacionales y de integración y cooperación regional (Sanahuja y López Burián, 2023). Ante una mayoría de gobiernos progresistas en América del Sur que están apostando por la reactivación de la integración regional bajo el liderazgo de Lula Da Silva, de Ecuador se espera que continúe con su tradición en política exterior, que históricamente ha estado orientada a reconocer los espacios multilaterales como necesarios y prioritarios, dada su condición de Estado “pequeño” (Hey, 2003).

Sí resulta lógico, por otro lado, plantear que aumentarán las relaciones bilaterales y otras formas de cooperación con países

como Colombia, Perú o Estados Unidos en la tarea común de reducir la presencia del narcotráfico en la región. Así como también en el avance de agendas compartidas, como la climática, o aquellas referentes al desarrollo sostenible, donde, por ejemplo, Ecuador sí juega un papel relevante en instancias como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), en la que incluso propuso a una especialista en elaboración de proyectos para dirigir la institución (El Comercio, 2023). En suma, la Unión Europea ha fortalecido sus relaciones bilaterales en materia de seguridad con Ecuador y confía en que bajo el gobierno de Noboa se puedan intensificar y consolidar estas relaciones (Europa Press, 2023).

En un sentido propiamente geopolítico, está por ver si el país continúa manteniendo el equilibrio en sus relaciones bilaterales con China y Estados Unidos, potencias con las cuales mantiene una estrecha relación comercial y estratégica. La presumible cercanía ideológica de este nuevo gobierno con el entorno geoeconómico de Estados Unidos puede entrar en conflicto con el proceso de ratificación en marcha de un tratado de libre comercio con China, que permitirá el acceso preferencial a las exportaciones actuales de Ecuador hacia el país asiático (Mila-Maldonado, 2023). Con todo, cabe esperar una posición continuista y no especialmente activa de Ecuador, tanto en la búsqueda de alianzas estratégicas como en materia de integración regional.

6. Visión del Estado y perspectivas de las políticas públicas

Aunque el Plan de gobierno no señala cuestiones relevantes a este respecto, ha

generado preocupación de algunos sectores y actores políticos el hecho de que dos días después de los comicios, Noboa acudiera al Palacio presidencial de Carondelet con Alberto Dahik, exvicepresidente de Ecuador durante el mandato de Sixto Durán Ballén (1992-1995), quien también formó parte del gobierno de León Febres Cordero. Además, sus reformas a la legislación financiera en 1994 “dejaron a los intermediarios financieros locales en absoluta libertad de manejar la cartera de crédito, libres de cumplir normas y controles” (Toscanini, Lapo-Maza y Bustamante, 2020); todo esto en un marco de implementación de medidas de orden neoliberal de las últimas décadas del siglo XX.

Asimismo, la vicepresidenta, Verónica Abad, ha señalado abiertamente la necesidad de reducir las funciones del Estado—Estado mínimo— y que se debe prescindir de la gestión económica, de la salud y de la educación, y solo dedicarse a impartir “seguridad, justicia y obras de infraestructura pública”. Para Abad solo hay tres “derechos naturales” que son: la vida, la libertad y la propiedad, “más no el derecho a la educación, salud, jubilaciones y pensiones, al trabajo, a la economía”, sobre los cuales afirmó que: “no son derechos”. Para la fórmula de gobierno de Noboa, la educación y salud deben privatizarse. En sus palabras: “tenemos que privatizar un seguro social, para que la salud sea privada para los ecuatorianos, para los que no tienen o son pobres se hacen los *vouchers*” (Vistazo, 2023). Tales afirmaciones preocupan, más aún en un contexto en el que el neoliberalismo ya “colapsó el frágil sistema de salud progresista” (Acosta, 2020: 3), su-

mado a las consecuencias de la COVID-19.

No obstante, se debe mencionar que, en el debate presidencial, Daniel Noboa indicó que “la educación y la salud no son privatizables” (CNE, 2023b: s/p) lo que evidencia, una vez más, contradicciones ideológicas y programáticas entre los compañeros de fórmula de la alianza ADN.

A este respecto, Vásquez, Rezende y López (2022) plantean la posibilidad de que Ecuador esté experimentando una transición del *Buen Vivir*, al *Vivir Bien*, entendido este último bajo la lógica del neoliberalismo como un retorno al individualismo.

En lo que se refiere a género también se evidencian algunas contradicciones importantes, y en gran medida preocupantes. El *Plan de trabajo plurianual* señala como “misión” que el gobierno promoverá “la igualdad de género y cooperación conjunta en procesos de desarrollo sustentable y sostenible” y en el “ejercicio de los derechos fundamentales y la mejor de la calidad de vida de las personas más vulnerables a través del fortalecimiento de los sectores sociales” (ADN, 2023: 9). En el mismo programa se señala la inclusión, ampliación y protección de los derechos de los grupos LGBTQ+.

Según señala el *Plan*, para Noboa es un deber “priorizar y precautelar el cuidado de la salud emocional cognitiva y física de las mujeres en estado prenatal, posnatal y servicios primarios de las mujeres” (ADN, 2023: 28), aunque en algunos de sus discursos realizara algunas afirmacio-

nes contradictorias, como que los bonos de alimentación a las mujeres embarazadas se deben dar en cupones y no en efectivo para no fomentar los “embarazos por gusto”. Asimismo, en 2020 Daniel Noboa fue acusado por su exesposa Gabriela Goldbaum de “maltrato psicológico” (Ecuavisa, 2023). Pero esto no ha tenido eco en los medios de comunicación, que han construido una narrativa romántica idealizada de la relación con su nueva pareja³.

Por otro lado, Verónica Abad sostiene que la violencia de género es un “mito” y las cifras de femicidios “no son reales” (Vistazo, 2023), que es necesario volver al patriarcado, y que las mujeres que son madres deben ganar menos que los hombres: “si yo escojo ser mamá voy a tener que trabajar menos, porque mi rol de mamá me va a pedir más y me va a exigir más tiempo. Cómo puedo pretender ganar igual que un hombre si el hombre está

³ Algunas de las piezas de comunicación de uno de los diarios de mayor circulación en el país (El Universo): “‘Susto’ por el sangrado que tuvo Lavinia Valbonesi, la esposa embarazada de Daniel Noboa”. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/susto-por-el-sangrado-que-tuvo-lavinia-valbonesi-la-esposa-embarazada-de-daniel-noboa-nota/>. “El ‘smoothie de la primera dama’: esta es la bebida que Green Deli, tienda de Lavinia Valbonesi, ofrece tras las elecciones”. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/entretenimiento/gente/el-smoothie-de-la-primera-dama-esta-es-la-bebida-que-green-deli-tienda-de-lavinia-valbonesi-ofrece-tras-las-elecciones-nota/>. “Mira la tierna foto del hijo de Lavinia Valbonesi y el presidente electo Daniel Noboa, como el personaje de la avena Quaker”. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/entretenimiento/gente/mira-la-tierna-foto-del-hijo-de-lavinia-valbonesi-y-el-presidente-electo-daniel-noboa-como-el-personaje-de-la-avena-quaker-nota/>

ahí”⁴. Algunas de estas afirmaciones estarían en contra de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, lo que genera preocupación de cara a los 16 meses de gobierno que liderará Noboa.

7. Dolarización y disciplina fiscal

La dolarización es uno de los aspectos en los que se evidencian mayores afinidades entre el *Plan de trabajo plurianual* de la alianza ADN, lo que indica Daniel Noboa en sus discursos, en los debates o declaraciones a distintos medios, y en lo que señala quién será su vicepresidenta, Verónica Abad.

Lo primero que se debe mencionar es que el *Plan de Trabajo* señala como mandatorio “proteger la dolarización”, con lo que coinciden Noboa y Abad, cuya propuesta es “proteger y reforzar la dolarización”, para lo cual es necesario mantener la disciplina fiscal, incrementar las reservas internacionales y controlar la inflación por medio de políticas fiscales y monetarias (CNN, 2023).

Una de las propuestas de Noboa es mejorar la Inversión Extranjera Directa a través de un “entorno empresarial atractivo” con incentivos fiscales. El mismo *Plan* indica que el gobierno luchará contra los paraísos fiscales. Según estimaciones, el nuevo gobierno deberá enfrentar un elevado déficit fiscal, que según datos del Ministerio de Economía y Finanzas para septiembre de 2023 era de 2.819 millones de dólares (alrededor del 2,5% del PIB)

(El Universo, 2023c), y podría acercarse a 5.000 millones de dólares a diciembre de este mismo año (un 4,5% del PIB) (El País, 2023b). Ante esto, Noboa plantea como medidas incrementar la inversión en áreas estratégicas, la generación de empleo, las alianzas público-privadas, y reducir el costo de la luz en un 22% (Vistazo, 2023).

La disciplina fiscal es relevante en tanto que, pocos días antes de su elección, *Folha de S. Paulo* publicó un artículo en el que señala que Daniel Noboa es poseedor de empresas en paraísos fiscales según los documentos de los *Pandora Papers*. El artículo reseña al menos dos sociedades *offshore* en Panamá y varias fundaciones a nombre de su padre, de las cuales es beneficiario (Jardim, 2023). Si esa investigación es cierta: ¿cómo pudo ser candidato presidencial si la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, prohíbe ser candidatos o candidatas de elección popular a: “Quienes tengan bienes o capitales, de cualquier naturaleza, en paraísos fiscales” (Art. 96)? La respuesta parece obvia, ya que el actual presidente, Guillermo Lasso, ostentó el cargo bajo las mismas acusaciones de poseer empresas en paraísos fiscales.

Por su parte, la futura vicepresidenta, Verónica Abad, se ha manifestado como “anti-impuestos” y “anti-Estado”, y también ha indicado que no se deben pagar impuestos: “si yo puedo evadir los impuestos, hágalo. Y no tengo vergüenza de hacerlo porque yo soy ‘anti’ en el sentido de impuestos, porque yo sé que estos impuestos no son para que yo tenga una mejor seguridad” (Vistazo, 2023).

⁴ Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=QYAdInE-BYM&lc=UgzSHOYeyvWg1BNuNyV4AaABAg>

Intentando responder una de las preguntas planteadas en el apartado 2, todo esto parecería indicar que es posible que el nuevo gobierno pueda adoptar medidas económicas de orden neoliberal heterodoxo, y podría dar continuidad a las medidas ya aplicadas por los dos gobiernos predecesores.

8. Yasuní ITT: perspectivas para el gobierno

Uno de los temas más controvertidos que deja pendiente el gobierno de Guillermo Lasso es lo relativo al Yasuní ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini). En otro trabajo se hizo un repaso del estado de esta cuestión (Mila-Maldonado, 2023b), destacando el hecho de que, para la fecha (octubre 2023), el gobierno ecuatoriano liderado por Guillermo Lasso no había acatado el resultado del referendo consultivo celebrado en agosto de 2023, donde el “Sí” obtuvo el 58,95%; es decir, la mayoría de los ecuatorianos y ecuatorianas se manifestaron a favor de no explotar las reservas del bloque 43 y mantenerlas en el subsuelo (CNE, 2023c).

En fecha posterior a la celebración del referendo, Daniel Noboa, en calidad de candidato a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, manifestó que había votado a favor de mantener las reservas en el subsuelo, argumentando que detener la explotación no incidiría en una pérdida real en ingresos: “el promedio no va a ser mayor de \$70, si se le resta los \$8 (del diferencial) por ser crudo pesado el ecuatoriano es \$62 y el costo del Yasuní es \$58. Si es que llegase a hacer algo de dinero sería muy poco y aun así existe una posibilidad real, así sea mínima, de contaminación” (El Universo, 2023d).

Además de esto, Noboa aduce que la probabilidad de contaminación y derrame del Yasuní ITT es del 15% o 20%, y que otros hechos como la guerra de Rusia en Ucrania tienden a “inflar” los precios. No obstante, en el *Plan de trabajo* de la alianza ADN no se hace mención del Yasuní. Por ende, todo parece indicar que se respetará el resultado del referendo, aunque no se indique, de momento, un plan de actuación para detener la actividad petrolera de la zona.

9. Balance

Ecuador forma parte de las “sociedades enojadas” que necesitan una renovación del contrato social (Resina, 2020). Este país requiere que se resuelva una de las principales causas de su enojo y que debe cumplir el Estado: la seguridad.

Asimismo, es necesario dar respuesta a un problema sistémico en Ecuador: la corrupción y entender sus efectos para la democracia, ya que es capaz de modelar la adhesión de la ciudadanía a su sistema democrático, las percepciones y las emociones hacia los líderes políticos (López-López, Torres-Toukoumidis y Casero-Ripollés, 2022).

El triunfo electoral de Guillermo Lasso produjo “un repliegue de las fuerzas anti-neoliberales que promovieron la soberanía política, la redistribución de la riqueza y una mayor justicia social, en tanto que los sectores conservadores y las élites tradicionales habrían recuperado el protagonismo en la esfera pública” (Chavero y Ramos, 2022: 158). El triunfo de Noboa podría considerarse como un *continuum* del proceso de restauración de fuerzas de

orden neoliberal en Ecuador iniciado en 2021.

Nos planteamos si realmente Daniel Noboa es un *outsider*, o si es parte de un esfuerzo de restauración conservadora y neoliberal en Ecuador. Y es que para Chavero y Ramos (2022) en las elecciones de 2021 se observó una primacía de los atributos subjetivables, como el “carisma” y la “cercanía a la gente” de los candidatos, por encima de los objetivos, por ejemplo, la “capacidad para gestionar o el proyecto político”, lo que permitió explicar en ese contexto la recuperación de algunos partidos como Izquierda Democrática o el surgimiento de nuevos actores. Se habla así de una nueva forma de hacer política en la que el debate sobre el proyecto político quedaría relegado; es decir, el electorado no vota por la propuesta política sino por esas características subjetivables del candidato, primando la emocionalidad. Esto explica en buena parte el triunfo de Daniel Noboa, candidato sin respaldo de partidos (recordemos la debilidad del sistema de partidos ecuatoriano), aunque sí de los medios de comunicación.

Como se mencionó, Daniel Noboa carece de partido político propio. Pertenece a una alianza política autodenominada de “izquierda moderada”, la cual incluye al Pueblo Igualdad Democracia (PID) y el partido Mover. Aunque la alianza se autodenomina de izquierda moderada o centroizquierda, el plan de gobierno que ha presentado y el discurso de Daniel Noboa se sitúan dentro del centroderecha ideológico. Por otra parte, algunas afirmaciones de la vicepresidenta se sitúan en la extre-

ma derecha, en ocasiones con posicionamientos propios de los libertarios de derecha. Por estas razones, la autoubicación ideológica de la alianza ADN, de Daniel Noboa y de Verónica Abad, podría ser un espacio de conflicto interno, a modo de cóctel, para los próximos 16 meses de gobierno.

Finalmente, explicar el comportamiento electoral de la ciudadanía ecuatoriana seguirá siendo una tarea pendiente, debido a cómo operan los anclajes y los *cleavages* tradicionales. Es complejo dotar de sentido al hecho de que la primera vuelta solo haya significado casi el 22% del apoyo del electorado a Daniel Noboa y su fórmula, y que solo el 11% haya votado por los assembleístas propuestos por su movimiento político. También a que los estudios de opinión previos a la segunda vuelta situaran en ventaja a la candidata Luisa González. Por su parte, la Revolución Ciudadana, que tras dos comicios electorales repite con el 47% en segunda vuelta, debería pensar desde ahora con quién pactar si es que desea volver a presentarse en 2025. De momento, la actual líder ha manifestado su voluntad de contribuir con el nuevo gobierno en la reconstrucción nacional.

Conclusiones

- Daniel Noboa no cuenta con un partido político propio dentro de la Asamblea Nacional ecuatoriana, donde el correísmo será la primera fuerza política, lo que lo sitúa en una clara desventaja en la pugna entre el ejecutivo y el legislativo ecuatoriano. Asimismo, el correísmo tiene la mayor representación en los gobiernos locales. Esto podría implicar problemas de gobernabilidad.
- Luego de las elecciones, Luisa González manifestó su voluntad de contribuir con el nuevo gobierno en la reconstrucción nacional.
- La capacidad y eficacia que tenga su gobierno a la hora de hacer frente a la cuestión de la seguridad será probablemente el hecho que determine su eventual reelección de cara a las elecciones del año 2025.
- Algunas afirmaciones emitidas por Daniel Noboa y Verónica Abad durante la campaña fueron contrarias a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- En términos de política exterior, cabe esperar una posición continuista por parte de Daniel Noboa, donde fortalezca los lazos estratégicos y comerciales con sus principales socios.
- En cuanto a la visión de Estado, políticas sociales, género, dolarización y disciplina fiscal, el nuevo gobierno tendrá que lograr armonizar las posiciones del presidente y la vicepresidenta.
- Aunque solo son 16 meses de gobierno, se prevé que acate el resultado del referendo consultivo celebrado sobre el Yasuní ITT.

Referencias bibliográficas

- ACOSTA, A. (2020): “El coronavirus en los tiempos del Ecuador”, *Análisis Carolina* 23/2020, Madrid, Fundación Carolina.
- ALIANZA ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL (ADN) (2023): *Plan de trabajo plurianual para presidente y vicepresidente de la República del Ecuador*. Disponible en: <https://ecuador-decide.org/wp-content/uploads/2023/08/DANIEL-NOBOA-4-35.pdf>
- ASAMBLEA NACIONAL DE ECUADOR (2009): Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia (2009).
- BARRERA, A. (2021): “Ecuador: los laberintos de Guillermo Lasso”, *Nueva sociedad*, (296), pp. 4-14. Disponible en: <https://www.nuso.org/articulo/Ecuador-Guillermo-Lasso/>
- CHAVERO, P. y RAMOS, I. (2022): “Emociones e ideología en las elecciones presidenciales de Ecuador”, en RIVERA, J. LAGARES, N.; OÑATE, P.; LÓPEZ-LÓPEZ, P. (eds.): *Emociones, política y comunicación en Ecuador*, Quito, PUCE, pp. 155-178.
- CLARÍN (2023): “Asesinato en Ecuador: ¿Qué investigaba Francisco Villavicencio, el candidato presidencial acribillado por narcos?”, 11 de agosto. Disponible en: https://www.clarin.com/mundo/asesinato-ecuador-investigaba-francisco-villavicencio-candidato-presidencial-acribillado-narcos-_0_p4FmGfPin2.html
- CNE (2021): Presentación de resultados finales. Elecciones generales 2021. Segunda vuelta. Disponible en: <https://app01.cne.gob.ec/Resultados20212V>
- (2023a): Resultados segunda vuelta. Disponible en: <https://elecciones2023v2.cne.gob.ec/>
- (2023b): Debate presidencial, segunda vuelta. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qm1TJhAKzEs>
- (2023c): Consulta Popular Yasuní. Disponible en: <https://elecciones2023.cne.gob.ec/Consultas/yasuni>
- CNN (2023): “Las 5 propuestas claves de Daniel Noboa para ser presidente de Ecuador”. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2023/10/11/5-propuestas-clave-daniel-noboa-elecciones-ecuador-orix/>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008).
- ECUAVISA (2023): “Los escándalos de los presidenciables”. Disponible en: <https://www.ecuavisa.com/la-noticia-a-fondo/los-escandalos-de-los-presidenciables-en->

ecuador-glosas-impuestos-y-violencia-psicologica-BC5411157

EL COMERCIO (2023): “Ecuador propone a experta en elaboración de proyectos para dirigir la OTCA”, 2 de mayo. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/ecuador-propone-experta-elaboracion-proyectos-dirigir-otca.html>

EL PAÍS (2023a): “La inseguridad en Ecuador escala a niveles históricos y se impone como prioridad del próximo Gobierno”, 10 de julio. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2023-07-10/la-inseguridad-en-ecuador-escala-a-niveles-historicos-y-se-impone-como-prioridad-del-proximo-gobierno.html?event_log=oklogin

— (2023b): “El Ecuador que recibe Noboa: con déficit, la inseguridad disparada y dificultades para gobernar”, 17 de octubre. Disponible en: <https://elpais.com/america/2023-10-17/el-ecuador-que-recibe-noboa-con-deficit-la-inseguridad-disparada-y-dificultades-para-gobernar.html>

EL UNIVERSO (2023a): “Así van los candidatos presidenciales a doce días de las elecciones anticipadas del 20 de agosto, según cuatro encuestas de intención de voto”, 8 de agosto. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/asi-van-los->

candidatos-presidenciales-a-doce-dias-de-las-elecciones-anticipadas-del-20-de-agosto-segun-cuatro-encuestas-de-intencion-de-voto-nota/

— (2023b): “¿Cuándo se creó la tabla de drogas en Ecuador y cuántas veces se ha propuesto su eliminación? En el debate presidencial, Daniel Noboa la cuestionó y Luisa González la defendió”, 2 de octubre. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/cuando-se-creo-la-tabla-de-drogas-en-ecuador-y-cuantas-veces-se-ha-propuesto-su-eliminacion-en-el-debate-presidencial-daniel-noboa-la-cuestiono-y-luisa-gonzalez-la-defendio-nota/>

— (2023c): “Déficit fiscal del 2023 cerraría en \$ 2.819 millones, sostiene ministro Arosemena y contradice cifras de analistas”, 6 de septiembre. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/deficit-fiscal-del-2023-cerrara-en-2819-millones-asegura-ministro-arosemena-y-contradice-cifras-de-analistas-nota/>

— (2023d): “Yasuní en nuevo Gobierno: Daniel Noboa votó por dejar de explotar ese petróleo, Luisa González contaba con esos recursos para su proyecto”, 23 de agosto. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/yasuni-en-nuevo-gobierno-daniel-noboa-voto-por->

- dejar-de-explotar-ese-petroleo-luisa-gonzalez-contaba-con-esos-recursos-para-su-proyecto-nota/
- EUROPA PRESS (2023): “La UE espera profundizar las relaciones con Ecuador tras la victoria electoral de Noboa”, 16 de octubre. Disponible en: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-ue-espera-profundizar-relaciones-ecuador-victoria-electoral-noboa-20231016182309.html>
- EXPRESO (2023): “Verónica Abad: La cuencana que llega a Carondelet”. Disponible en: <https://www.expreso.ec/actualidad/veronica-abad-cuencana-llego-carondelet-elecciones-ecuador-176293.html>
- FREIDENBERG, F. (2015): “¡En tierra de caciques!. Liderazgos populistas y democracia en Ecuador”, *Revista Opera*, (16), pp. 99-130.
- GARCÍA-MAYORAL, A. (2023): “Agotamiento del modelo neoliberal en Ecuador: la caída de Guillermo Lasso”, *Análisis Carolina*, 10/2023, Madrid, Fundación Carolina.
- HERNÁNDEZ, A. (2023): “Elecciones en Ecuador: cómo el asesinato del candidato Fernando Villavicencio cambió el rumbo de los comicios presidenciales”, *BBC*, 21 de agosto. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c516m1pe40jo>
- HEY, J. (2003): “Introducing Small State Foreign Policy”, en J. HEY: *Small states in world's politics: explaining foreign policy behavior*, Londres, Lynne Rienner Publishers.
- JARDIM, C. (2023): “El candidato presidencial de Ecuador posee empresas en paraísos fiscales”, *Folha de S. Paulo*, 12 de octubre. Disponible en: <https://www1.folha.uol.com.br/mundo/2023/10/candidato-presidencial-do-equador-e-donde-empresas-em-paraíso-fiscal.shtml>
- LÓPEZ-LÓPEZ, P. C.; TORRES-TOUKOUMIDIS, A. y CASERO-RIPOLLÉS, A. (2022): “Corrupción y transparencia en Ecuador: del desafecto a la emoción”, en RIVERA, J. LAGARES, N.; OÑATE, P.; LÓPEZ-LÓPEZ, P. (eds.): *Emociones, política y comunicación en Ecuador*, Quito, PUCE, pp. 241-270.
- MILA-MALDONADO (2023a): “Perspectivas históricas y actuales de Ecuador en la integración regional”, *Documentos de Trabajo* nº 82, Madrid, Fundación Carolina.
- (2023b): “Yasuní ITT: ¿referendo de “otro costal?””, *Blog Iberoamérica Global*, Fundación Carolina. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/yasuni-itt-referendo-de-otro-costal/>

- MORENO, C. (2023): “Daniel Noboa: ‘No veo lo del Yasuní como una pérdida’”, *Revista de opinión Vistazo*. Disponible en: <https://www.vistazo.com/politica/nacional/daniel-noboa-no-veo-lo-del-yasuni-como-una-perdida-AX5653516>
- PÁGINA 12 (2023): “Ecuador: en busca del voto joven y de los indecisos”, 10 de octubre. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/596648-ecuador-en-busca-del-voto-joven-y-de-los-indecisos>
- PEREIRA, M. y HURTADO, E. (2022): “Líderes políticos en Ecuador: atributos y emociones”, en RIVERA, J. LAGARES, N.; OÑATE, P.; LÓPEZ-LÓPEZ, P. (eds.): *Emociones, política y comunicación en Ecuador*, Quito, PUCE, pp. 121-154.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2023): Decreto Ejecutivo N° 741, 17 de mayo de 2023.
- RESINA, J. (2020): “Sociedades enojadas: buscando las bases para nuevos acuerdos democráticos en América Latina”, *Documentos de Trabajo* n° 31, Madrid, Fundación Carolina.
- ROBLEDO, M. y VERDES-MONTENEGRO, F. J. (eds.) (2023): “Militarización, militarismo y democracia: ¿nuevas tendencias en América Latina?”, Madrid, Fundación Carolina.
- SANAHUJA, J. A. (2022): “Interregno. La actualidad de un orden mundial en crisis”, *Nueva Sociedad*, 302 (noviembre-diciembre).
- SANAHUJA, J. A y LÓPEZ BURIÁN, C. (2023): “Las “nuevas derechas” y la ultraderecha neopatriota: conceptos, teoría y debates en el cruce de ideología y globalización”, en J. A. SANAHUJA y P. STEFANO NI (eds.): *Extremas derechas y democracia: perspectivas latinoamericanas*, Madrid, Fundación Carolina, pp. 13-36.
- SANGUINO, J. (2023): “Daniel Noboa y Luisa González: quiénes son los candidatos a las elecciones presidenciales en Ecuador y sus propuestas”, *El País*, 14 de octubre. Disponible en: <https://elpais.com/america/2023-10-14/daniel-noboa-y-luisa-gonzalez-quienes-son-los-candidatos-a-las-elecciones-presidenciales-en-ecuador-y-sus-propuestas.html>
- TOSCANINI, M.; LAPO-MAZA, M. y BUSTAMANTE, M. (2020): “La dolarización en Ecuador: resultados macroeconómicos en las dos últimas décadas”, *Información tecnológica*, vol. 31, n° 5, pp. 129-138.
- VÁSQUEZ, W. REZENDE, A. y LÓPEZ, M. (2022): “Covid-19 y emociones en Ecuador: una dialéctica del menosprecio”, en RIVERA, J. LAGARES, N.; OÑATE, P.; LÓPEZ-LÓPEZ, P. (eds.): *Emociones, polí-*



tica y comunicación en Ecuador,
Quito, PUCE, pp. 271-298.

VISTAZO (2023): “Las frases más contro-
versiales de Verónica Abad, com-
pañera de fórmula de Daniel No-
boa”, 18/09/2023. Disponible en:
[https://www.vistazo.com/politica/
nacional/las-frases-mas-
controversiales-de-veronica-abad-
companera-de-formula-de-daniel-
noboa-HX5981678](https://www.vistazo.com/politica/nacional/las-frases-mas-controversiales-de-veronica-abad-companera-de-formula-de-daniel-noboa-HX5981678)

Fundación Carolina, octubre 2023

Fundación Carolina
Plaza del Marqués de Salamanca nº 8
4ª planta, 28006 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
@Red_Carolina

https://doi.org/10.33960/AC_13.2023

La Fundación Carolina no comparte necesa-
riamente las opiniones manifestadas en
los textos firmados por los autores y auto-
ras que publica.



Esta obra está bajo una licencia de Crea-
tive Commons Reconocimiento-
NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Inter-
nacional (CC BY-NC-ND 4.0)